

k) Luego de más de 10 años de haber implantado sistemas abiertos para la educación superior, incluidas maestrías, no se conocen evaluaciones sistemáticas y rigurosas para juzgar de su eficiencia y eficacia, así como para permear el sistema escolar y flexibilizarlo. Otras innovaciones que se han implantado en la educación superior, en la estructura institucional, en planes de estudio y en modelos institucionales, carecen también de evaluaciones o de difusión de las mismas (en caso de que las haya).

3.4 Problemas Relativos a las Condiciones de Funcionamiento y Operación de la función Docencia.

a) Pese a los esfuerzos de planeación en la educación superior, éstos -- han resultado difíciles y en ocasiones infructuosos. Las condiciones sociopolíticas, tanto internas como externas a las instituciones, impiden y obstaculizan los planes de desarrollo de la educación superior, o le ponen restricciones. Muchos de los problemas que aquejan a las instituciones se han resuelto ya en documentos, pero siguen reiterando su presencia en la realidad. Un problema, no exclusivo de la educación superior, es el recurso al formalismo que atraviesa al conjunto de las instituciones. La realidad de la docencia siempre es -- más compleja que el tratamiento que desde la planeación o desde la administración se le otorga.

b) Comúnmente se plantean normas, criterios o reglas de observancia general, cuando la realidad es muy disímula. Así, se establecen reglamentos para personal académico, para estudiantes y para personal administrativo, como normas para la organización de las escuelas y facultades y para los servicios escolares y docentes. Hay una ausencia de mecanismos que con agilidad puedan analizar y resolver problemas académicos relativos a planes y programas, profesores y estudiantes.

c) Los organismos colegiados (consejos universitarios, técnicos por escuelas o internos por programas) son, con frecuencia, instancias de carácter exclusivamente formal, supeditadas a las autoridades académico-administrativas. Las reglas del juego no escritas suelen tener mayor peso y vigencia que las disposiciones institucionales. Las relaciones verticales de autoridad, que se manifiestan desde la relación

profesor-alumno en el aula hasta la relación de profesores y estudiantes con las instancias de autoridad y de gestión administrativa, tienen una situación de preeminencia. No es extraño pues que con frecuencia lo académico quede supeditado a lo administrativo. En esas condiciones, las escuelas o facultades funcionan como entidades relativamente autárquicas, sin vinculación con otras escuelas y disciplinas o con otras instancias dentro de la propia institución.

d) Los aspectos académico-administrativos, la organización y estructura de las escuelas o unidades académicas y sus mecanismos de funcionamiento, condicionan en gran medida los procesos y prácticas educativas, -- así como las posibilidades de logros académicos deseables. En ese sentido inciden también la organización y distribución de los espacios y tiempos dedicados a las tareas académicas. De hecho, la mayoría de -- las escuelas están concebidas y diseñadas para que los estudiantes tomen clases y los profesores las impartan, como un conjunto de salones de clase. Son casi excepcionales las instituciones diseñadas con la -- concepción de lugares de trabajo para profesores y estudiantes, con -- las instalaciones adecuadas y con los apoyos y servicios necesarios para el trabajo intelectual y la comunicación.

4.- Conclusiones y Perspectivas.

La incomunicación y la ausencia de mecanismos de coordinación y de colaboración entre los subsistemas, es un problema que afecta el desarrollo de la educación superior. Este problema, que se ubica en un plano estructural de aparatos especializados del Estado, genera programas y acciones semejantes sin vinculación, ocasionando un cierto desaprovechamiento de los recursos tanto humanos como materiales, y dificultando la movilidad horizontal de estudiantes y profesores entre los subsistemas, por la ausencia de criterios y normas comunes para el bachillerato, la licenciatura y el posgrado.

Entre instituciones de diversos subsistemas, pero también del mismo subsistema, hay situaciones de incomunicación y de falta de conjunción de esfuerzos, así como de acciones de solidaridad, tomando en cuenta las situaciones de extrema desigualdad que se presentan entre algunas de ellas, lo cual dificulta la planeación y coordinación interinstitucional en el ni--

vel regional, estatal y local, en lo concerniente al bachillerato, la licenciatura y el posgrado.

A nivel intrainstitucional, el problema de la articulación entre el bachillerato, la licenciatura y el posgrado es fundamental, así como el problema de la desvinculación de la investigación con la docencia. La improvisación de planes y programas y de la incorporación de maestros debe ser enfrentado a través de mecanismos institucionales claros y precisos. --

Los problemas de la docencia igualmente deben ser analizados con la perspectiva central de la formación de profesionistas y de especialistas de alto nivel, que correspondan con las condiciones y necesidades del país.

La crisis y sus efectos en las instituciones de educación superior plantean una perspectiva poco halagüeña para el desarrollo y consolidación de las IES, particularmente en lo que se refiere al financiamiento para la expansión y crecimiento de las instituciones. La crisis no sólo está afuera de las instituciones, está adentro de ellas y se manifiesta de diversas maneras. La consciencia de la crisis del país y de las propias instituciones, sin embargo, plantea a la vez perspectivas de una mayor racionalidad y congruencia en lo que toca al empleo de los recursos y al sentido de las actividades académicas. La crisis acentúa y dinamiza la criticidad con respecto a la función social de las IES, así como con respecto a las necesidades sociales. La crisis obliga a hacer una lectura nueva de la realidad; impulsa a una revisión de las funciones y tareas de las instituciones y particularmente la de formación de profesionales.

Se ha expresado ya, por diferentes sectores, la necesidad de establecer un verdadero "sistema" nacional de educación superior que pueda articular y coordinar a las IES. El establecimiento de este sistema parece pertinente y viable y permitiría, respetando las orientaciones y especificidad de cada subsistema y de cada institución:

- Mejorar y consolidar la planeación institucional, estatal, regional y nacional.
- Promover y afianzar proyectos y acciones interinstitucionales.
- Promover mecanismos de vinculación con los sectores productivos, público, social y privado.

- Apoyar y consolidar la descentralización y desconcentración de los servicios educativos.

La situación actual de la docencia en las instituciones de educación superior plantea necesidades y retos a enfrentar, entre otras cosas:

- Es imprescindible establecer mecanismos y procedimientos de evaluación institucional y de planes y programas académicos.
- Es imprescindible establecer instancias de coordinación, de carácter permanente, que analicen los problemas comunes de los subsistemas y planteen proyectos, programas o acciones en la perspectiva del desarrollo integral de la educación superior, en lo relativo al bachillerato y los estudios de licenciatura y de posgrado.
- Es imprescindible impulsar estudios e investigaciones sobre la problemática de la docencia en las instituciones de educación superior, así como sistematizar la información ya existente.
- Es imprescindible evaluar y ponderar las innovaciones institucionales de los últimos años y difundir ampliamente tales experiencias y sus resultados.
- Es necesario establecer una red de coordinación interinstitucional para consolidar los esfuerzos de actualización y formación del personal académico, en lo pedagógico, lo disciplinario, y en lo relativo al ámbito institucional.

DR. SALVADOR A. WALQ ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACION CIENTÍFICA Y SUPERACIÓN ACADÉMICA
SESIÓN-SEP.

vel regional, estatal y local, en lo concerniente al bachillerato, la licenciatura y el posgrado.

A nivel intrainstitucional, el problema de la articulación entre el bachillerato y las instituciones de educación superior es fundamental, así como el problema de la vinculación de la investigación con la docencia. La imprevisión de las necesidades y roles a enfrentar, entre otras cosas, de la desvinculación de la investigación con la docencia. La imprevisión de las necesidades y roles a enfrentar, entre otras cosas, de la desvinculación de la investigación con la docencia.

La crisis de la licenciatura y el posgrado, en lo relativo al bachillerato, es un fenómeno que afecta a las instituciones de educación superior y a los estudios de licenciatura y de posgrado. La crisis de la licenciatura y el posgrado, en lo relativo al bachillerato, es un fenómeno que afecta a las instituciones de educación superior y a los estudios de licenciatura y de posgrado.

La crisis de la licenciatura y el posgrado, en lo relativo al bachillerato, es un fenómeno que afecta a las instituciones de educación superior y a los estudios de licenciatura y de posgrado. La crisis de la licenciatura y el posgrado, en lo relativo al bachillerato, es un fenómeno que afecta a las instituciones de educación superior y a los estudios de licenciatura y de posgrado.

La crisis de la licenciatura y el posgrado, en lo relativo al bachillerato, es un fenómeno que afecta a las instituciones de educación superior y a los estudios de licenciatura y de posgrado. La crisis de la licenciatura y el posgrado, en lo relativo al bachillerato, es un fenómeno que afecta a las instituciones de educación superior y a los estudios de licenciatura y de posgrado.

La crisis de la licenciatura y el posgrado, en lo relativo al bachillerato, es un fenómeno que afecta a las instituciones de educación superior y a los estudios de licenciatura y de posgrado. La crisis de la licenciatura y el posgrado, en lo relativo al bachillerato, es un fenómeno que afecta a las instituciones de educación superior y a los estudios de licenciatura y de posgrado.

La crisis de la licenciatura y el posgrado, en lo relativo al bachillerato, es un fenómeno que afecta a las instituciones de educación superior y a los estudios de licenciatura y de posgrado. La crisis de la licenciatura y el posgrado, en lo relativo al bachillerato, es un fenómeno que afecta a las instituciones de educación superior y a los estudios de licenciatura y de posgrado.

La crisis de la licenciatura y el posgrado, en lo relativo al bachillerato, es un fenómeno que afecta a las instituciones de educación superior y a los estudios de licenciatura y de posgrado. La crisis de la licenciatura y el posgrado, en lo relativo al bachillerato, es un fenómeno que afecta a las instituciones de educación superior y a los estudios de licenciatura y de posgrado.

La crisis de la licenciatura y el posgrado, en lo relativo al bachillerato, es un fenómeno que afecta a las instituciones de educación superior y a los estudios de licenciatura y de posgrado. La crisis de la licenciatura y el posgrado, en lo relativo al bachillerato, es un fenómeno que afecta a las instituciones de educación superior y a los estudios de licenciatura y de posgrado.

La crisis de la licenciatura y el posgrado, en lo relativo al bachillerato, es un fenómeno que afecta a las instituciones de educación superior y a los estudios de licenciatura y de posgrado. La crisis de la licenciatura y el posgrado, en lo relativo al bachillerato, es un fenómeno que afecta a las instituciones de educación superior y a los estudios de licenciatura y de posgrado.

Por muchos siglos fue tradicional identificar las etapas del desarrollo cultural de la humanidad, con la explotación y transformación de ciertos recursos naturales. Más tarde se introdujo el concepto de avance tecnológico como indicador del desarrollo y potencialidad de un país. En épocas más recientes se ha hecho evidente, incluso, que es este último el que a menudo genera la mayor utilización de los recursos naturales, y no lo inverso.

Seguendo esta línea de pensamiento, numerosos estudios han buscado identificar el proceso mediante el cual las naciones asimilan e integran los diferentes conceptos y técnicas existentes, usándolos y transformándolos para crear nuevos productos y generar su demanda por otras naciones. Aunque no cabalmente entendido, es posible concluir que el país que no logra desarrollarse tecnológicamente, corre el peligro de hallar su cultura y economía supeditadas a otras ajenas.

En ese sentido creo que resultará bien claro para ustedes que México no ha dejado de cambiar oro y plata por cuentas y espaldas. Efectivamente, este proceso, tan característico de la conquista, sigue hasta nuestros días como parte de la lenta y dolorosa integración al conjunto mundial de las naciones. Como antaño, el trueque de materia prima y mano de obra por productos con valor agregado continúa, si bien ahora lo identificamos como producto de la tecnología que no tenemos y pagamos.

UNIVERSIDAD E INVESTIGACION

La importancia de este inequitativo intercambio radica no sólo en su excesivo costo para México, sino en que obliga y condiciona a nuestra nación a una situación de rezago y sumisión permanentes frente a las naciones tecnológicamente más avanzadas. El problema no es sólo el pago que tenemos que hacer por el uso de patentes y regalías de productos y procesos generados en otros continentes. Importante como es este rubro, no representaría por sí mismo una sangría demasiado onerosa, después de pagar el pago de regalías respecto al costo total de un producto o proceso, de que al inventarse un nuevo producto o proceso, estamos preparados como país para producirlo localmente. Al estar preparados tenemos que impartir el producto terminado y, por tanto, pagar también la cadena de costos asociados a su producción y comercialización en un país industrializado. En otras palabras, pagamos la importación del producto terminado, en vez de limitarnos a pagar la innovación por sí misma.

DR. SALVADOR A. MALO ALVAREZ,
DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y SUPERACION ACADEMICA.
SEVIC-SEP.